



Factura: 001-001-000044546



20181701077P05817



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°: 20181701077P05817

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARRIN CISNEROS EDISON ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707599013	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TELLO JIMENEZ NORMA RAFAELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501550073	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JARRIN JARRIN CHRISTIAN DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716295868	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALVEAR GALVEZ DIANA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102980586	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARRIN TELLO EDISON ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716439854	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARRIN TELLO DAVID ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716439862	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES: JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

400.00

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



1 rio.-

2 **NÚMERO: 20181701077P05817**

3

4

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CÍA. LTDA.**

6

QUE OTORGA

7

EDISON ROBERTO JARRIN CISNEROS,

8

NORMA RAFAELA TELLO JIMENEZ,

9

CHRISTIAN DANIEL JARRIN JARRIN y

10

DIANA KARINA ALVEAR GALVEZ

11

A FAVOR DE

12

DAVID ALEJANDRO JARRIN TELLO y

13

EDISON ROBERTO JARRÍN TELLO

14

CUANTÍA: US. \$. 400,00

15

DI 2 COPIAS

16

CT

17

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día

18

JUEVES VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

19

DIECIOCHO, ante mí, Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario

20

Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, Distrito Metropolitano,

21

comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento: por una

22

parte, los cónyuges señores **EDISON ROBERTO JARRIN CISNEROS y**

23

NORMA RAFAELA TELLO JIMENEZ, y, los cónyuges **CHRISTIAN**

24

DANIEL JARRIN JARRIN y DIANA KARINA ALVEAR GALVEZ, de

25

estado civil casados, por sus propios y personales derechos y los que

26

representan dentro de la sociedad conyugal por ellos formada; y por otra

27

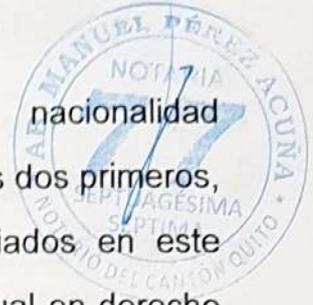
parte, los señores **DAVID ALEJANDRO JARRIN TELLO y EDISON**

28

ROBERTO JARRÍN TELLO, de estado civil solteros, por sus propios y



1 personales derechos.-. Los comparecientes son de nacionalidad
2 ecuatoriana, mayores de edad, quienes para efectos de este acto fijan
3 su domicilio en la ciudad de Quito, CEDENTES, en Quito, urbanización
4 Mirasierra Sector Valle de los Chillos, con teléfono: cero dos dos ocho
5 seis seis seis dos uno (022866621), con Mail: edison.jarrin@hotmail.com
6 CESIONARIOS, en Quito, urbanización Mirasierra Sector Valle de los
7 Chillos, con teléfono: cero dos dos ocho seis seis seis dos uno
8 (022866621), con Mail: edison.jarrin@hotmail.com, legalmente hábiles y
9 capaces, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
10 sus documentos de identificación, y a su petición ingreso a validar los
11 mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos
12 documentos emitidos, y las copias certificadas de los demás
13 documentos que se adjuntan a la presente como habilitantes; advertidos
14 que fueron los comparecientes de los efectos y resultados de esta
15 escritura por mí el Notario, así como examinados que fueron en forma
16 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
17 escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, me solicitan elevar
18 a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor
19 literal y que transcribo es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el
20 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la
21 que conste la siguiente Cesión de Participaciones, contenida en las
22 siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a
23 la celebración de la presente escritura pública, por una parte en calidad
24 de CEDENTES, EDISON ROBERTO JARRIN CISNEROS y NORMA
25 RAFAELA TELLO JIMENEZ, y, los cónyuges CHRISTIAN DANIEL
26 JARRIN JARRIN y DIANA KARINA ALVEAR GALVEZ; en calidad de
27 CESIONARIOS, El señor DAVID ALEJANDRO JARRIN TELLO y
28 EDISON ROBERTO JARRÍN TELLO, por sus propios y personales



1 derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
2 ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados los dos primeros,
3 y, de estado civil solteros los dos segundos, domiciliados en este
4 cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse cual en derecho
5 se requiere para esta clase de actos.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-
6 DOS PUNTO UNO.- LOS CEDENTES son únicos y exclusivos
7 propietarios de dos mil (2000,00) participaciones iguales, acumulativas
8 e indivisibles cada uno, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS
9 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, en la
10 compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CÍA. LTDA., la
11 misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el
12 Notario Decimo del Cantón Quito el día veintiocho de Junio de dos mil
13 trece, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el
14 día veinte y tres de febrero de dos mil dieciocho.- DOS PUNTO DOS.-
15 Conforme consta del Libro de Socios y Participaciones de JARRIN
16 CISNEROS CONSTRUCTORES CÍA. LTDA., el socio Edison Roberto
17 Jarrin Cisneros, es propietario de mil novecientos ochenta (1980)
18 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar
19 de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una,
20 pagadas en su totalidad; y el socio Christian Daniel Jarrin Jarrin, es
21 propietario de veinte (20) participaciones sociales iguales, acumulativas
22 e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de
23 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.- DOS PUNTO
24 CUATRO.- La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
25 compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CÍA. LTDA.,
26 reunida el día seis (06) de agosto de dos mil dieciocho, cuya acta en
27 copia certificada se adjunta a esta escritura pública como documento
28 habilitante, con la aceptación del cien por ciento (100%) de su capital



1 suscrito y pagado, autorizó a LOS CEDENTES a transferir las
2 participaciones de su propiedad, conforme consta más adelante.-
3 TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con éstos antecedentes
4 LOS CEDENTES de forma libre y voluntariamente ceden y por lo tanto
5 transfieren a perpetuidad e irrevocablemente sus participaciones
6 sociales de conformidad con el siguiente detalle: *****

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje
Edison R. <u>Jarrin</u> Cisneros	\$1600,00	\$1600,00	1600	80%
David A. <u>Jarrin</u> Tello	\$200,00	\$200,00	200	10%
Edison R. <u>Jarrin</u> Tello	\$200,00	\$200,00	200	10%
TOTAL	\$ 2000,00	\$2000,00	2000	100%

7
8
9
10
11
12
13 Las Transferencias se encuentran debidamente autorizada por la Junta
14 General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía, conforme
15 ha sido señalado anteriormente.- Por su parte LOS CESIONARIOS
16 aceptan las cesiones de participaciones hechas a su favor,
17 respectivamente, por ser en beneficio y seguridad de sus intereses.-
18 CUARTA.- PRECIO.- El justo precio que las partes han establecido por
19 la cesión de participaciones que se realiza en virtud de este instrumento
20 es el valor nominal de las participaciones transferidas a los cesionarios.-
21 En tal virtud y de manera meramente explicativa, y para los fines legales
22 correspondientes, la cuantía de la presente escritura pública es de
23 CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
24 AMÉRICA (US \$ 400.00).- LOS CEDENTES declaran expresamente que
25 han recibido de cada uno de las cesionarias el valor que les
26 correspondía pagar por las participaciones cedidas mediante este
27 instrumento, por lo que no tienen nada que reclamar en el futuro por
28 este concepto.- QUINTA.- NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



1 PARTICIPACIONES.- Las partes acuerdan suscribir en esta misma
2 fecha la correspondiente carta de notificación, mediante la cual se
3 pondrá en conocimiento al Gerente General de la compañía JARRIN
4 CISNEROS CONSTRUCTORES CÍA. LTDA., de la presente cesión de
5 participaciones, para los fines correspondientes.- SEXTA.-
6 MARGINACIONES E INSCRIPCIÓN.- El señor Notario Decimo del
7 cantón Quito se servirá tomar nota de la presente cesión de
8 participaciones, al margen de la escritura matriz de constitución de la
9 compañía, otorgada el día veintiocho de junio de dos trece.- De igual
10 forma el señor Registrador Mercantil del Cantón Quito se servirá inscribir
11 y tomar nota de la presente escritura pública, al margen de la inscripción
12 de fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciocho.- SÉPTIMA.-
13 CONTROVERSIAS.- En caso de que originaran controversias o
14 diferencias en la interpretación o ejecución de esta escritura pública, las
15 partes renuncian a su domicilio y fuero común y acuerdan someter la
16 resolución de tales controversias o diferencias a arbitraje en derecho
17 administrado por un Tribunal Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación
18 de la Cámara de Comercio de Quito (el "Centro").- El procedimiento
19 arbitral se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación,
20 publicada en el Registro Oficial número ciento cuarenta y cinco de
21 cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete (la "Ley de
22 Arbitraje y Mediación") y en el Reglamento del Centro.- Usted Señor
23 Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
24 de este instrumento público.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Los
25 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
26 firmada por el Abogado Felipe Andrés Reyes Molineros, portador de la
27 matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos ochenta y
28 tres guión cincuenta y uno del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento



1 de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso, y
2 leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, en unidad de acto,
3 se ratifica y firma conmigo él Notario. Quedando incorporado en el
4 protocolo a mi cargo, del cual doy fe.-

5

6

7

8

EDISON ROBERTO JARRIN CISNEROS

9

c.c. 1707599013

10

11

12

13 NORMA RAFAELA TELLO JIMENEZ

14 c.c. 0501550073

15

16

17

18 CHRISTIAN DANIEL JARRIN JARRIN

19 c.c. 1716295868

20

21

22

23 DIANA KARINA ALVEAR GALVEZ

24 c.c. 1102980586

25

26

27

28 DAVID ALEJANDRO JARRIN TELLO



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



1 c.c. 1716439862

2

3

4

Roberto

5 EDISON ROBERTO JARRÍN TELLO

6 c.c. 1716439854

7

8

9

[Signature]

10

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

11

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

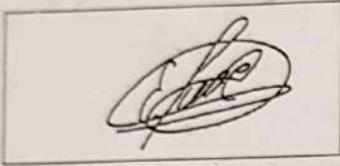
26

27

28

El Nota-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707599013

Nombres del ciudadano: JARRIN CISNEROS EDISON ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TELLO JIMENEZ NORMA RAFAELA

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: JARRIN JARRIN ORLANDO ROBERTO

Nombres de la madre: CISNEROS SERRANO MARIA ELVIRA
CONCEPCION

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ALEXANDRA TAPIA TARAMBIS - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-157-32427



188-157-32427

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LCCP y la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

№ 170759901-3

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARRIN CISNEROS EDISON ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1963-11-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
NORMA **RAFAELA TELLO JIMENEZ**




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

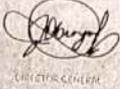
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARRIN JARRIN ORLANDO ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS SERRANO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2017-02-13
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-13

V434312242

001268870

NOTARIA 77 SEPTUAGESIMA SEPTIMA
NOTARIO DEL CANTON QUITO

Ab. Manuel Pérez Acuña
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No.
008 - 290 NUMERO
1707599013 CEDULA

JARRIN CISNEROS EDISON ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
ALANGASI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

QUITO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Ab. Manuel Pérez Acuña
DIRECTOR GENERAL DE LA JRV

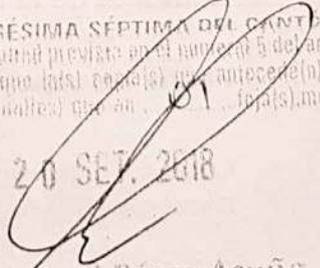
IMP. IGM M.J

[Handwritten Signature]
1707599013

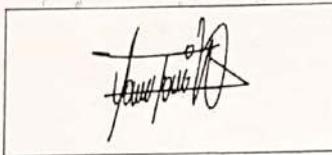
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que tal(s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es) al (los) original(es) que en ... feja(s) me fue (ron) exhibido(s).

QUITO **20 SET. 2018**

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716295868

Nombres del ciudadano: JARRIN JARRIN CHRISTIAN DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVEAR GALVEZ DIANA KARINA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: ANTAMBA LUIS A

Nombres de la madre: JARRIN SANDRA A

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ALEXANDRA TAPIA TARAMBIS - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-157-32475



187-157-32475

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



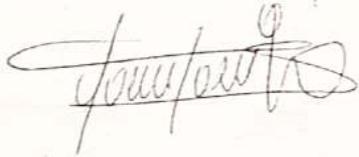
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

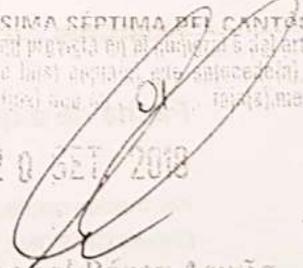
 N. 171629586-8
 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 JARRIN JARRIN
 CHRISTIAN DANIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 LA MAGDALENA
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 DIANA KARINA
 ALVEAR GALVEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN MASTER
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ANTAMBA LUIS A
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 JARRIN SANDRA A
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2018-05-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-05-28



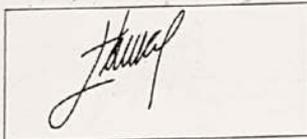
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
 Consejo Provincial y Referendario 2018
 171629586-8 - 0210
 JARRIN JARRIN CHRISTIAN DANIEL
 PICHINCHA QUITO
 KENNEDY KENNEDY
 DISEÑO: 0
 DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
 5930277
 14/09/2018 04:02


 CI: 1716295868

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 Da fe y consta con la fe pública que en el día 20 de Septiembre de 2018, en la ciudad de Quito, Ecuador, se suscribió el presente instrumento, el cual es (son) igual(es), al (los) original(es) que (son) de (los) que (son) forma parte (son) del presente instrumento.
 Quito 20 SET, 2018

 Ab. Manuel Pérez Acuña
 NOTARIA SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102980586

Nombres del ciudadano: ALVEAR GALVEZ DIANA KARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: FEDERACION DE RUSIA/FEDERACION DE RUSIA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN JARRIN CHRISTIAN DANIEL

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: ALVEAR SANCHEZ LEONARDO VLADIMIR

Nombres de la madre: GALVEZ DAVILA ANA ESTELA DE LÓURDES

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ALEXANDRA TAPIA TARAMBIS - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-157-32494



188-157-32494

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

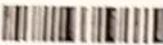
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

N. 110298058-6

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVEAR GALVEZ
DIANA KARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
Fecha de Rusia
Moscu
FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CHRISTIAN DANIEL
JARRIN JARRIN


INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION MASTER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVEAR SANCHEZ LEONARDO VLADIMIR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GALVEZ DAVILA ANA ESTELA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO
2018-05-29
FECHA DE EXPIRACION 2028-05-29

DIRECTOR GENERAL

FINAL DEL CEBULACION



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

005 JUNTA N.º
005 - 341 NUMERO
1102980586 CÉCULA

ALVEAR GALVEZ DIANA KARINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
JIPLIAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Signature

1102980586

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la ley y la fe que me ha sido presentada, he (he) visto (he) que (he) es (es) igual(es), al (los) original(es) que me (me) ha (han) sido (son) exhibido(s),
Quito 20 SET 2018

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Roberto

Número único de identificación: 1716439854

Nombres del ciudadano: JARRIN TELLO EDISON ROBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JARRIN CISNEROS EDISON ROBERTO

Nombres de la madre: TELLO JIMENEZ NORMA RAFAELA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ALEXANDRA TAPIA TARAMBIS - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-157-32510



181-157-32510

Jorge Troya Fuertes

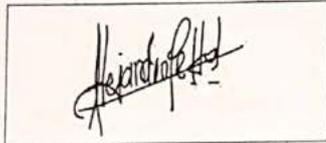
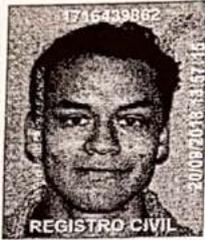
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCO
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716439862

Nombres del ciudadano: JARRIN TELLO DAVID ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JARRIN CISNEROS EDISON ROBERTO

Nombres de la madre: TELLO JIMENEZ NORMA RAFAELA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ALEXANDRA TAPIA TARAMBIS - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-157-32534



181-157-32534

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARRIN TELLO DAVID ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1997-08-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171643986-2**




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

040 JUNTA N.º
040 - 307 NÚMERO
1716439862 CÉDULA

JARRIN TELLO DAVID ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTOCOLLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: **1**




Herando Pineda
CI: 1716439862

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JARRIN CISNEROS EDISON ROBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TELLO JIMENEZ NORMA RAFAELA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-17 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-17

V4444V4444

MANUEL PÉREZ ACUÑA
NOTARIA
77
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

Manuel Pérez Acuña
DIRECTOR GENERAL

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Manuel Pérez Acuña
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. 16M W.J

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el punto 5 del art. 18 de la
Ley Notarial, doy fe que tal notario(a) anterior(e), es (son)
igual(es), al (los) original(es); que en... (no) fue (ron)
exhibido(s).

Quito **20 SET. 2018**

Manuel Pérez Acuña
Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS JARRÍN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de agosto de 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Republica E7-123 y Diego de Almagro Edificio Pucara, se reúne la totalidad del capital social de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle: Edison Roberto Jarrin Cisneros con el 99 %, Christian Daniel Jarrín Jarrín con el 1%.

Como Presidente Ad-Hoc de la Junta actúa le señor Christian Daniel Jarrín Jarrín, y como secretario Ad-Hoc el señor Edison Roberto Jarrin Cisneros.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- **Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de los socios Edison Roberto Jarrin Cisneros y Christian Daniel Jarrín Jarrín a favor de los señores Edison Roberto Jarrin Tello y David Alejandro Jarrín Tello.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- **Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de los socios Edison Roberto Jarrin Cisneros y Christian Daniel Jarrín Jarrín a favor de los señores Edison Roberto Jarrin Tello y David Alejandro Jarrín Tello.**

Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura al primer y único punto del orden del día, el Presidente lo pone a consideración de los socios las siguientes cesiones de participaciones correspondientes a la compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.:

a) EL Socio Christian Daniel Jarrin Jarrin, es propietario de veinte (20) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondientes al capital social de la compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA..

EL Socio Christian Daniel Jarrin Jarrin, declara que cede y traspasa, veinte (20) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles que le pertenecen en el capital social de la compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., a favor del señor David Alejandro Jarrin Tello.

b) EL Socio Edison Roberto Jarrin Cisneros, es propietario de mil novecientos ochenta (1980) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los

Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondientes al capital social de la compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA..



EL socio Edison Roberto Jarrin Cisneros, declara que cede y traspasa, doscientas (200) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles que le pertenecen en el capital social de la compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., a favor del señor Edison Roberto Jarrin Tello.

c) EL Socio Edison Roberto Jarrin Cisneros, es propietario de mil novecientos ochenta (1980) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondientes al capital social de la compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA..

EL socio Edison Roberto Jarrin Cisneros, declara que cede y traspasa, ciento ochenta (180) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles que le pertenecen en el capital social de la compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., a favor del señor Davis Alejandro Jarrin Tello.

Con la presente cesión de participaciones, el capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente forma:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje
Edison R. Jarrin Cisneros	\$1600,00	\$1600,00	1600	80%
David A. Jarrin Tello	\$200,00	\$200,00	200	10%
Edison R. Jarrin Tello	\$200,00	\$200,00	200	10%
TOTAL	\$ 2000,00	\$2000,00	2000	100%

Luego de breves deliberaciones, la moción de cesión de participaciones presentada es aceptada por todos los socios de forma inmediata.

Luego de resuelto el primer y único punto del orden del día, los socios resuelven autorizar a los Socios, para que otorguen la respectiva escritura pública de cesión de participaciones y suscriba cuanto documento se requiera para el perfeccionamiento de la resolución de la Junta General de Socios presente.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H45



CERTIFICADO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 6 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, Certifico, en mi de Gerente General y Representante Legal de compañía JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., que los socios Edison Roberto Jarrin Cisneros y Christian Daniel Jarrin Jarrin, transfirieron a favor de los señores Edison Roberto Jarrin Tello y David Alejandro Jarrin Tello, participaciones de acuerdo a El Acta de Junta General Universal Extraordinaria de la compañía JARRÍN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., celebrada el día 6 de agosto de 2018; por acto entre vivos y con el consentimiento unánime del capital social.

Atentamente,

Edison Roberto Jarrin Cisneros
C.I. 1707598013



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
Le hace bien

NUMERO RUC: 1792863376001
 RAZON SOCIAL: JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUMON
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: JARRIN CISNEROS EDISON ROBERTO
 CONTADOR: TERAN ROSERO JHONNY WLADIMIR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/05/2018
 FEC. INSCRIPCION: 02/05/2018
 FEC. CONSTITUCION: 28/06/2013
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Calle: MIRASIERRA Número: OE13231 Intersección: MIRASIERRA
 Referencia ubicación: FRENTE A HOSTERIA MIRASIERRA Email: edison.jarrin@hotmail.com Celular: 0998023526 Telefono
 Domicilio: 022866621 Telefono Trabajo: 022543026

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transacciones o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NSGG240916

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 02/05/2018 15:25:22

RAZON.- Siento la de que, al margen de la escritura de CONSTITUCION DE
COMPAÑIA LIMITADA DENOMINADA "JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA.
LTDA", celebrada el veinte y ocho de junio del dos mil trece, ante el doctor DIEGO
JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente Encargado de la Notaria Decima del
Cantón Quito, según acción de personal número seis uno siete – DNP, de fecha treinta
y uno de agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de
Transición, cuyos protocolos se encuentra a mi cargo. Tomé nota de la presente
CESION DE PARTICIPACIONES, de fecha veinte de septiembre del dos mil
dieciocho, ante el doctor MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA. Notario Septuagésimo
Séptimo del Cantón Quito, con protocolo número 20181701077P05817. Quito hoy día
03 de diciembre del dos mil dieciocho.


MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA
TELEFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

TRÁMITE NÚMERO: 88023



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	130723
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1295
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /20/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JARRIN CISNEROS CONSTRUCTORES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS ASI: EL SR CHRISTIAN JARRIN JARRIN CEDE 20 PARTICIPACIONES AL SR DAVID JARRIN TELLO ; EL SR ROBERTO JARRIN CISNEROS CEDE 200 PARTICIPACIONES AL SR EDISON JARRIN TELLO; EL SR EDISON JARRIN CISNEROS CEDE 180 PARTICIPACIONES A DAVIS JARRIN TELLO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 949 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23/04/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103